	DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES	CODIGO	DM-06
		VERSION	1
		FECHA:	05/02/2018

Derechos. Todo estudiante del Politécnico Americano Ibagué Ltda., tiene los siguientes derechos:

Los Estudiantes tienen derecho a:

- Dialogar y ser escuchados
- Solicitar a los profesores, dentro de las condiciones requeridas, el normal cumplimiento de los programas respectivos.
- Solicitar al profesor el cabal cumplimiento del horario de sus asignaturas.
- Que se les informe oportunamente sobre su rendimiento académico y disciplinario
- Que se les dé un trato digno y respetuoso como persona
- Agruparse en asociaciones que desarrollan actividades en bien de la Institución y de la comunidad
- Exigir idoneidad, responsabilidad y cumplimiento a su profesores
- Exigir el cumplimiento de lo ofrecido por el establecimiento educativo en el momento de la matrícula.
- Utilizar los recursos Físicos de la Institución para complementar su Formación de conformidad con las reglamentaciones respectivas.
- Expresar, discutir y examinar con toda libertad las doctrinas, ideas, conocimientos, dentro del respeto a la opinión ajena y a la cátedra libre
- Ser asistido, aconsejado y oído por quienes tiene la responsabilidad directiva y docente.
- Presentar por escrito solicitudes y reclamaciones ante la autoridad competente, de acuerdo con lo establecido, y obtener respuesta oportuna.